

Informe de Actividades Julio 2026

Chimaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

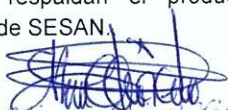
1. Contrato No. DSESAN-122-2026-029
2. Nombre: Miriam Etelvina Chicol Xicay
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar el plan municipal de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, vinculado al plan operativo anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En reunión de equipo municipal de SESAN, se apoyó en la actualización del plan municipal de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, integrando los planes comunitarios de intervención.
2	b) Desarrollar actividades con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales enfocadas en el Cambio Social y de Comportamiento.	• Se apoyó en visitas a niños con desnutrición aguda de la aldea Xecohil y Chuatacaj para promover conocimientos, actitudes y prácticas en temas de salud y nutrición a nivel familiar.
3	c) Acompañar la implementación de actividades de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas.	• Reunión bilateral con representantes de las instituciones Children Internacional y Fondo Unido Guatemala para la coordinación de actividades de CCSyC.
4	d) Promover y dar acompañamiento a la participación de los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales en el diplomado en Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.	• En la comunidad de Xecohil, se apoyó en la elaboración del Plan Comunitario de intervenciones de acuerdo al análisis e interpretación de los resultados del monitoreo comunitario.
5	e) Fortalecer a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, y en el monitoreo comunitario.	• En la EORM aldea Pacután y Xecohil se desarrolló el tema: Pilares de la SAN a través del uso de herramientas de CCSyC.
6	f) Sensibilizar a líderes comunitarios, para la identificación de Agentes de Cambio.	• Reuniones bilaterales con autoridades comunitarias y lideresas de MIDES para el seguimiento en la formación de agentes de cambio.

7	g) Desarrollar procesos de formación de Agentes de Cambio a través de metodologías participativas y sistematizar la información de las actividades realizadas.	En el mes de julio se apoyó en el seguimiento de sesiones y graduación de agentes de cambio en las comunidades de Xecohil, Chiraxaj y Pacután, Chuatacaj, Salamit y Panatzán.
8	h) Monitorear el desarrollo de actividades de los Agentes de Cambio formados, y documentar los avances dentro de los informes presentados.	En reunión de la Mesa Técnica Municipal para la reducción de la pobreza y la malnutrición se programó el monitoreo de actividades comunitarias.
9	i) Elaborar, en conjunto con el Monitor Municipal, los informes sobre los avances en la implementación de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el municipio asignado.	En el mes de julio se apoyó en la implementación de intervenciones para el Cambio Social y de Comportamiento CCSyC a nivel municipal en el marco de la meta presidencial para la reducción de la pobreza y malnutrición.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	Participación en la reunión mensual de la Red Institucional De Protección y Prevención de la Violencia contra la niñez y adolescencia y mujer de Santa Apolonia, para la coordinación de actividades de CCSyC.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


Ccda. Miriam Chicol Xicay
TRABAJADORA SOCIAL
f) Colegiado No. 28,376
DPI 1630 75190 0409

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Paredes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____